Tunja, 20 de septiembre de 2024

Doctor
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
Profesional Especializado
Secretaria de Educación Territorial
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **1466 DE 2024**

Cordial saludo, doctor Rodríguez:

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1466 de 2024**, cuyo objeto es: **SET-119 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DESARROLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA. IP-024.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37, y el Decreto 606 de 2022 emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Contract/NoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24277850&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Así mismo, se anexa la afiliación a riesgos laborales del contratista y el registro presupuestal, documentos que deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, previa verificación de los mismos, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, ARL, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Soley de los Angeles Ortiz Quintero. Profesional Especializado Código 222 Grado 07